

Santa Marta, D.T.C. e H. Marzo 2021.

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

Desde la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad se viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es “*AUNAR ESFUERZOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE VIDA DÍA UBICADO EN EL BARRIO BASTIDAS DE LA LOCALIDAD 2 DEL D.T.C.H SANTA MARTA*”, en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, “*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales*” se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Secretaria de Promoción Social:

- 1. OBJETO:** “AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE RESIDENTE EN EL DTCH DE SANTA MARTA”
- 2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:** Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:
 1. Crear una hoja de vida de seguimiento y control de atenciones de los adultos mayores beneficiarios del centro de vida.
 2. Desarrollar jornadas de atención psicológicas a los grupos de adultos mayores vinculados al centro de forma directa o indirecta de acuerdo con lo estipulado en el plan de trabajo presentado.
 3. Desarrollar jornadas en salud preventiva y primaria de los adultos mayores vinculados al centro de forma directa o indirecta de acuerdo con lo estipulado en el plan de trabajo presentado.
 4. Realizar un control nutricional y brindar alimentación a los adultos mayores beneficiarios del centro, durante su estancia dentro del centro, esto de acuerdo con el cronograma de ejecución y las minutas alimenticias preestablecidas.
 5. Realizar Comunicaciones e Impresos (video institucional - sistematización de la experiencia e impacto), de las actividades desarrolladas con los adultos mayores en el marco del centro de vida.
 6. Apoyar en la conmemoración del día del adulto mayor.
 7. Desarrollar actividades de manualidades con los adultos mayores vinculados al centro de vida.
 8. Realizar actividades de motricidad y fisioterapia con los adultos mayores beneficiarios del centro de vida.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación se encuentran descritas en el estudio previo, documento anexo.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIEMPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROYECTO					
1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO					\$ 109.200.000
1.1.1	Director general	MES	6	1	4.000.000	24.000.000
1.1.2	Profesionales de apoyo	MES	6	2	2.600.000	31.200.000
1.1.3	Servicios Contables	MES	6	1	1.200.000	7.200.000
1.1.4	Auxiliar administrativo	MES	6	1	1.800.000	10.800.000
1.1.5	técnico en mantenimiento	MES	6	1	1.800.000	10.800.000
1.1.6	Aseo	MES	6	3	1.400.000	25.200.000
1.2	PERSONAL DEL AREA DE SALUD					\$ 80.400.000
1.2.1	Trabajadora social	MES	6	1	2.400.000	14.400.000
1.2.2	Médico o gerontólogo	MES	6	1	2.400.000	14.400.000
1.2.3	Auxiliares de Enfermería	MES	6	2	1.800.000	21.600.000
1.2.4	psicólogo	MES	6	1	2.600.000	15.600.000
1.2.5	fisioterapeuta	MES	6	1	2.400.000	14.400.000
1.3	PERSONAL DEL AREA DE COCINA					\$ 68.400.000
1.3.1	Nutricionista	MES	6	1	2.400.000	14.400.000
1.3.2	Ayudante de cocina	MES	6	6	1.500.000	54.000.000
COSTO DE PERSONAL PARA APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO						\$ 258.000.000
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PORCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.0	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR BASTIDAS					
2.1	Minuta 1	UNI	9	200	\$ 8.630	\$ 15.534.000
2.2	Minuta 2	UNI	9	200	\$ 8.854	\$ 15.937.200
2.3	Minuta 3	UNI	9	200	\$ 7.902	\$ 14.223.600
2.4	Minuta 4	UNI	9	200	\$ 8.123	\$ 14.621.400
2.5	Minuta 5	UNI	9	200	\$ 7.848	\$ 14.126.400
2.6	Minuta 6	UNI	9	200	\$ 8.903	\$ 16.025.400

2.7	Minuta 7	UNI	9	200	\$ 8.220	\$ 14.796.000
2.8	Minuta 8	UNI	9	200	\$ 8.183	\$ 14.729.400
2.9	Minuta 9	UNI	9	200	\$ 8.146	\$ 14.662.800
2.10	Minuta 10	UNI	9	200	\$ 7.809	\$ 14.056.200
2.11	Minuta 11	UNI	6	200	\$ 8.071	\$ 9.685.200
2.12	Minuta 12	UNI	6	200	\$ 8.034	\$ 9.640.800
2.13	Minuta 13	UNI	6	200	\$ 7.997	\$ 9.596.400
2.14	Minuta 14	UNI	6	200	\$ 7.960	\$ 9.552.000
2.15	Minuta 15	UNI	6	200	\$ 7.923	\$ 9.507.600
2.16	Minuta 16	UNI	6	200	\$ 8.086	\$ 9.703.200
2.17	Minuta 17	UNI	6	200	\$ 7.949	\$ 9.538.800
2.18	Minuta 18	UNI	6	200	\$ 8.111	\$ 9.733.200
2.19	Minuta 19	UNI	6	200	\$ 7.774	\$ 9.328.800
2.20	Minuta 20	UNI	6	200	\$ 8.237	\$ 9.884.400
2.21	Minuta 21	UNI	6	200	\$ 7.709	\$ 9.250.343
COSTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN					\$	254.133.143
3.0	SUMINISTRO DE PAPELERIA, INSUMOS DE ASEO Y BIOPROTECCIÓN DE PERSONAL					
3.1	Elementos de bioprotección (Guantes, tapabocas, antibacterial)	MES	6	2	2.000.000	24.000.000
3.2	Insumos de aseo (Jabón, límpido, cepillos, desinfectante, esponjillas, desengrasante, sanitario, papel higiénico, guantes de caucho)	MES	6	2	2.500.000	30.000.000
3.3	botiquín e insumos de primeros auxilios	GLOBAL	1	2	1.200.000	2.400.000
3.4	Materiales y suministro de papelería (Resmas de papel, bolígrafo, caja lápiz, cuaderno, resaltadores, CDS)	MES	6	3	1.500.000	27.000.000
COSTO DE PAPELERIA, INSUMOS DE ASEO Y BIOPROTECCIÓN DE PERSONAL					\$	83.400.000
4.0	ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CONMEMORACIONES					
4.1	Actividades de artísticas/Manualidades	UNI	1	24	2.000.000	48.000.000
4.2	Actividades de intercambio culturales	UNI	1	9	3.000.000	27.000.000
4.3	Actividades Deportivas	UNI	1	12	2.000.000	24.000.000
4.4	Conmemoraciones - Adultos mayores	GLOBAL	1	1	12.600.000	12.600.000
COSTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CONMEMORACIONES					\$	111.600.000
5.0	MANTENIMIENTO DE BIENES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA					
5.1	Fumigación (Control de roedores)	MES	6	1	500.000	3.000.000
5.2	Servicio de celaduría y vigilancia	MES	6	1	9.000.000	54.000.000
5.3	Mantenimiento de los bienes y equipos del centro	MES	6	1	3.000.000	18.000.000
COSTO DEL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE BIENES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA					\$	75.000.000
6.0	FUNCIONAMIENTO DE SOFTWARE - ATENCIÓN AL CIUDADANO					
6.1	Funcionamiento de Software de Atención al Ciudadano	MES	6	1	5.000.000	30.000.000

COSTO DEL FUNCIONAMIENTO DE SOFTWARE					\$	30.000.000
7.0	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					
7.1	Alquiler vehículo	MES	6	1	8.000.000	48.000.000
7.2	Alquiler vehículo Vands	MES	6	1	9.000.000	54.000.000
7.3	Comunicaciones e Impresos (video institucional - sistematización de la experiencia e impacto)	MES	6	1	3.000.000	18.000.000
COSTO DEL TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					\$	120.000.000
SUBTOTAL						932.133.143
GASTOS ADMINISTRACIÓN (0,12)						111.855.977
TOTAL						1.043.989.120

NOTA: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30% y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, el Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad, escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

- Experiencia de la ESAL en el desarrollo de proyectos con comunidades vulnerables, en especial población con discapacidad y habitante en situación de calle.
- Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades y la utilización de herramientas tecnológicas.
- Valor Ofertado como contrapartida.

Se anexa las especificaciones técnicas que se deben tener en cuenta al momento de realizar la propuesta económica. Las propuestas se recibirán hasta el día 31 de marzo del 2021.

ANDRÉS CORREA SANCHEZ

Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad

Proyecto: GCP *GCP*

Las propuestas se deben hacer llegar de forma física a la siguiente dirección (calle 15 # 3-57, casa goutier, Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad) o al correo electrónico Promocionsocial@santamarta.gov.co